



Casa Refugiados

Informe Anual 2015

INFORME ANUAL 2015. PROGRAMA CASA REFUGIADOS

Un acercamiento a la realidad de las personas en situación de riesgo social y bajo protección internacional ([solicitantes de asilo y refugiados](#)) en la Ciudad de México.

El presente informe tiene como objeto visibilizar el trabajo realizado en el 2015 por Programa Casa Refugiados PCR desde las distintas líneas de acción en las que realizamos nuestro trabajo en favor de la paz; tanto desde una perspectiva preventiva (labor educativa) como de atención a víctimas de violencia y en situación de desplazamiento, en cuanto a promover mejores condiciones de acogida (atención humanitaria y psicosocial) y de integración. Asimismo, compartimos retos y avances en el trabajo con las personas solicitantes de asilo y refugiadas.

Nuestro empeño es por la Paz y por las personas en riesgo social por desplazamiento debido a la violencia y está cimentada en los valores de la paz y el respeto a los derechos humanos:

- ❖ Desarrollo de [actividades educativas](#) que buscan incidir en [la construcción de la Paz](#), es decir de condiciones de menor violencia y una mayor justicia y ejercicio ciudadano de nuestros derechos; así como en la promoción de condiciones para la coexistencia pacífica e interacción entre PEM y la sociedad mexicana.
- ❖ Construir puentes de acercamiento, conocimiento y aprecio entre sociedad mexicana y PEM, promoviendo oportunidades que, desde [la solidaridad y la participación activa](#), puedan crear y facilitar escenarios para el [acceso a servicios básicos y el ejercicio responsable de derechos](#). De esta interacción se genera también un impacto positivo con respecto a la atención que requiere el [“Tejido social”](#).
- ❖ El reconocimiento de [la interculturalidad](#), mediante la interacción y convivencia dentro de espacios que promueven el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz, fundada en la aspiración compartida por una [vida digna](#).

Objetivos Generales.

- ❖ **Sensibilizar y Movilizar a la sociedad** en la **defensa de los derechos** de las Personas en Movimiento PEM (solicitantes de asilo, refugiados, desplazados y migrantes) y la **construcción de la paz** basada en los valores de los derechos humanos.
- ❖ **Promover redes solidarias** de colaboración entre la sociedad mexicana y las Personas en Movimiento PEM.
- ❖ **Impulsar condiciones para una mejor integración de las PEM en México**. Buscando cubrir las necesidades más inmediatas y básicas en términos que le permitan a las personas situaciones dignas de estancia-alojamiento, acceso a servicios de salud, alimentación y educación que permitan posteriormente, su integración.
- ❖ **Atender el tejido de la sociedad mexicana**, trabajando a favor de una coexistencia más armónica y combatiendo los efectos de la violencia.

Trabajamos en colaboración con distintos actores para mejorar la atención de la población.

Organismos intergubernamentales:

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (ACNUR México)

Autoridades (federales y locales):

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)

Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)

Secretaría de Desarrollo Rural y equidad para las Comunidades (SEDEREC)

Instancias de la sociedad civil:

Alojamiento: CAFEMIN, Casa de los Amigos, Casa Tochan

Sin Fronteras

Iglesias diversas

Centros educativos

Empresas

Contexto:

Desde la experiencia del trabajo de PCR en este año respecto a la atención y el panorama nacional cabe referir:

a) El incremento de los niveles de violencia principalmente en los países del triángulo norte, así como el impacto de la violencia en las personas desplazadas por dicha situación y que llegan a México.

b) La implementación del Programa Frontera Sur parece ha tenido un impacto en cuanto a:

El aumento en víctimas de secuestro, asalto etc.

La situación de los países del **Triángulo Norte de Centroamérica** - El Salvador, Guatemala y Honduras - los abusos graves contra los derechos humanos, en particular por parte de actores no estatales (pandillas o maras), afectan de manera desproporcionada a la población, causando una afluencia de niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados (UASC), así como de familias completas con un promedio de 4 integrantes.

c) En cuanto a la población referida, cabe mencionar el incremento de casos familiares así como la llegada también de personas extra-continetales; Rusia, Ucrania, Turquía (kurdos) y países africanos (Camerún, Congo /RD) que particularmente visibilizan lo importante de la interculturalidad en el diálogo con las personas de interés así como en los procesos de atención tanto en la fase de recepción como de integración.

Resultados 2015.

Nuestro trabajo es por la Paz y la atención a víctimas de desplazamiento por violencia.

1. Educación.

2. Atención a Víctimas.

1- Educación - Trabajo orientado a la construcción/ Prevención/ Promoción del tejido social en coexistencia pacífica.

Se buscó impulsar líneas de acción del trabajo preventivo y de educación en distintos niveles de participación; desde talleres, pláticas y eventos interculturales, desde la academia y en conjunto con el ACNUR, autoridades, organizaciones y sociedad en general:

- La incidencia en cuanto a fortalecer mecanismos de protección efectiva a las personas que requieren protección internacional, para lo cual se buscó impulsar el “Plan de Acción de Brasil” como marco para derechos de las PI, en particular, para el trabajo de PCR, con respecto al programa de “Integración local”.
- El Combate a la criminalización, discriminación y xenofobia por parte de autoridades y sociedad hacia las personas desplazadas por la violencia y que ingresan a México.
- Se firmaron 4 convenios con distintas instituciones educativas y de investigación para la mejora de la atención a las personas de interés, logrando fortalecer una ruta que brinde condiciones dignas de atención y de profesionalización en los distintos procesos que la población requiere para su integración y recepción.



Clases de Idiomas en Casa Espacio Refugiados.



Una mejor coordinación entre los diversos actores involucrados, con el fin de optimizar recursos y mecanismos para la atención adecuada a los perfiles particulares de las personas atendidas.

A su vez se desarrollaron materiales de apoyo para la capacitación, así como de difusión para el mejoramiento de la atención y del vínculo con las personas que en torno al trabajo de PCR se involucran en acciones en favor del trabajo por la paz.

Manual de Promoción de los Derechos de Personas Refugiadas y Solicitantes de Asilo: Construyendo la Paz, un Camino con los Refugiados:

<http://casarefugiados.org/images/Manual%20Construyendo%20la%20paz.pdf>

De igual manera se realizaron distintos tipos de materiales de difusión para atención a la población y sensibilización a la comunidad sobre las personas en riesgo social por desplazamiento y que solicitan la protección internacional en México, dentro de estos materiales se realizaron:

- **Video:** Aportes y Solidaridad de la Red Solidaria y Refugiados en el Distrito Federal.
<https://www.youtube.com/watch?v=WHOkkwyUIn8>
- **Impresos:** Se generaron 8 tipos de postales, un díptico y un cartel los cuales se imprimieron para la difusión al público en general y para la prevención de la discriminación hacia las personas que atendemos.
- **Diagnósticos participativos:** Elaboramos 3 diagnósticos participativos para poder detectar las necesidades de la población con la que trabajamos, así como para poder atender desde la prevención las acciones adecuadas para mejorar el trabajo que se realiza con las PEM.

2- Atención a Víctimas – Trabajo orientado a la atención a las personas en riesgo social por desplazamiento debido a violencia

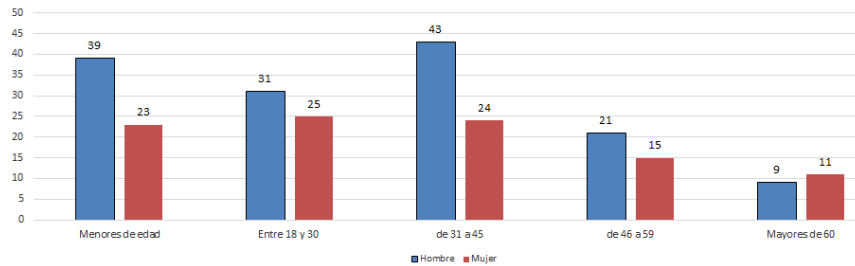
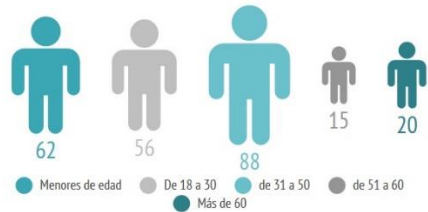
a. Asistencia Humanitaria – Recepción de la población

Generalmente las personas de interés (PI) no cuentan con recursos económicos, ni redes de apoyo al llegar a México, dentro de los objetivos del trabajo que se ha realizado en el 2015 está el apoyar desde distintas formas a las personas; desde temas de alimentación, albergue, salud, educación entre otros.

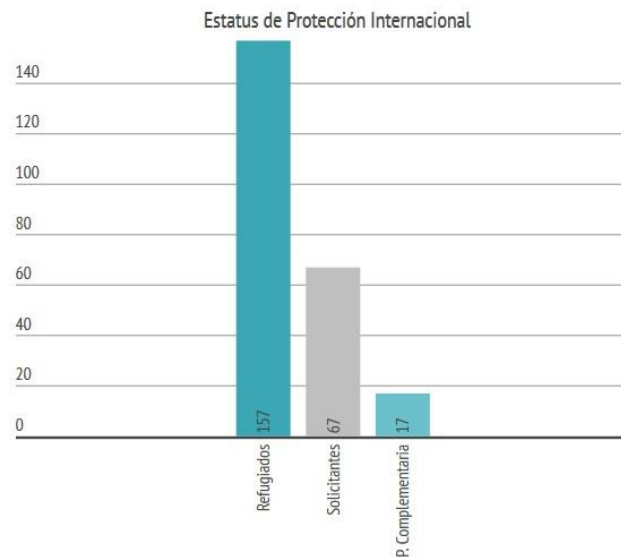
El objetivo ha sido el promover condiciones de acogida- recepción durante el proceso que va desde que se presenta formalmente la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado hasta que se emite la resolución; procedimiento que en muchas ocasiones se extiende por varios meses dependiendo de la interposición de recursos judiciales o la estrategia legal que se siga.

En dicho procedimiento nos hemos dado cuenta de la relevancia de ofrecer en un proceso integral de atención el acceso a la información adecuada y a la representación legal correspondiente y oportuna para todos los casos que se atienden, debido a que no porque no se lleve un litigio estratégico en todos los casos, no significa que no requieran un seguimiento legal adecuado; de la misma manera el poder abrir espacios de atención psicológica diferenciados para la población es de suma relevancia dentro del proceso de asistencia debido a que es el medio por el cual se logra incidir en la ruta de atención; igualmente es un reto fortalecer el apoyo y atender de manera eficiente los recursos para la recepción de las personas con las que trabajamos.

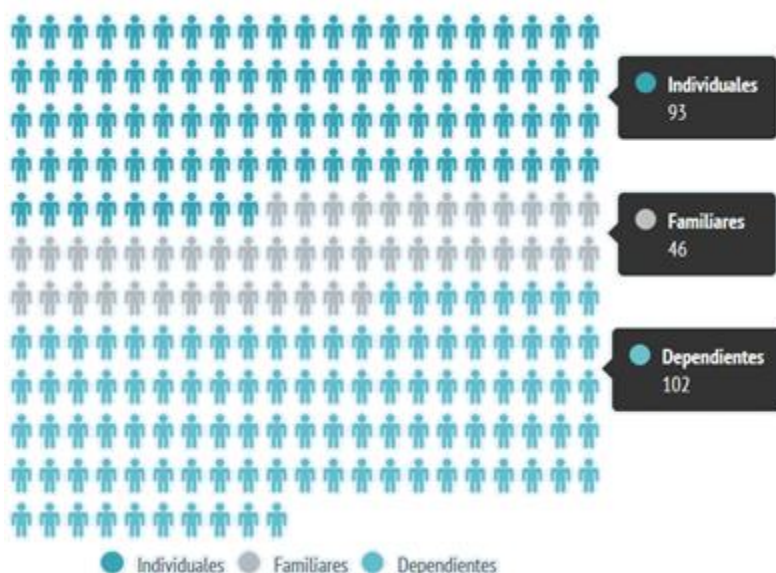
INFORME ANUAL 2015 – PROGRAMA CASA REFUGIADOS A.C.



En el **2015** atendimos un total de **241 personas** de las cuales 98 son mujeres y 143 son hombres, de éstas 109 iniciaron su solicitud en el mismo año 2015; atendimos personas de 23 nacionalidades distintas predominando Honduras, Salvador y Venezuela como los lugares de origen de las personas; recibieron atención 62 menores de edad acompañados y no acompañados, atendimos 93 casos individuales y 46 casos familiares; del total de personas atendidas 157 son Refugiadas, 67 Solicitantes de Asilo y 17 con Protección Complementaria, atendimos un promedio de 20.08 casos nuevos por mes y solo en el segundo semestre del año se realizaron casi 500 entrevistas de valoración, seguimiento, atención de emergencia y personas que llegan a las oficinas de PCR sin cita previa.



Tipos de casos atendidos.



Entre otras lecciones, el 2015 nos deja el reto de hacer más visible el proceso de las personas de interés a lo largo de la ruta de atención, la que demuestra una diversidad de perfiles que evidencia la necesidad de una adecuada atención debido a los altos niveles de vulnerabilidad adicionales a la condición de asilo que viven.

De igual forma la atención que brindamos a las personas se correlacionan con los espacios de alojamiento los cuales realizan un trabajo clave para la consolidación de procesos adecuados con las personas, derivado de esto es relevante para

nosotros visibilizar el trabajo – que es creciente- en el marco de una ruta de atención adecuada y acorde a las personas, lo que nos lleva a diferenciar los tipos de apoyos en base a los tipos de necesidades.

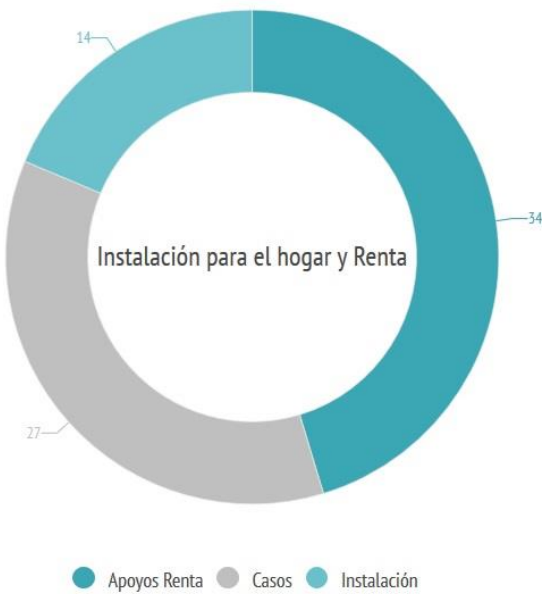
El trabajo en los albergues con los que trabajamos y tenemos convenio se realizó en dos líneas básicas, la recepción de casos con altos niveles de vulnerabilidad, de manera inicial detectando las condiciones de arribo a la Ciudad de México y al origen de la canalización y la segunda línea es el acompañamiento de las personas para generar procesos de sanación que le permitan establecerse y desarrollarse, el trabajo en conjunto tuvo como resultado brindar espacio a 119 personas en el transcurso del año, específicamente se atendió por albergue de la siguiente manera: CAFEMIN – 81 (espacio planeado específicamente para mujeres y familias), Casa de los Amigos – 21 (espacio que nos permite canalizar no hablantes de español) y Casa Tochan – 17 (espacio con perfil para hombres).



Se ha fortalecido el trabajo con los diversos actores que inciden en la atención humanitaria de las personas, particularmente en temas de alojamiento por un lado, atención médica y de salud primaria por otro, dando pie a desarrollar el siguiente gran momento en la ruta de atención.

b. Integración – Red Solidaria.

Una vez reconocida las PI como refugiadas o beneficiarias de protección complementaria, enfrentan desafíos adicionales, pues existen muy limitadas opciones de alojamiento de largo plazo en donde la población alojada tenga acceso a servicios integrales médicos, psicológicos y legales encaminados a promover condiciones para la integración en México.



El 73.9% de los casos familiares que atendimos en el 2015 llevaron procesos de integración, mientras que en casos individuales el 47.3% de los casos atendidos iniciaron dicho proceso el cual abarca acceso al empleo, búsqueda de espacios de alojamiento con carácter de renta. Respecto al apoyo de renta e instalación del hogar se apoyaron a 27 casos los cuales recibieron apoyo para poder iniciar a rentar un espacio para vivir, así como un paquete con utensilios básicos para poder facilitar su proceso y mejorar sus condiciones de vida.



Equipo 2015	
José Luis Loera Coordinador General	jloera@casarefugiados.org
Ma. Elena Sandoval Responsable de la Unidad de Administración	administracion@casarefugiados.org
Rosario Toussaint Responsable de Voluntariado y Servicio Social	serviciosocial@casarefugiados.org
Gerardo Talavera Coordinador de Atención y Servicios	c.atencion@casarefugiados.org
Mercedes Sánchez Responsable de Área de Trabajo Social	m.sanchez@casarefugiados.org
Carmita Cisneros Responsable de Área de Empoderamiento e Integración	integracion@casarefugiados.org
Fernando Valdivia Responsable de Área de Psicología	psicologia@casarefugiados.org
Amet Ramírez Apoyo Logístico	comunicacion@casarefugiados.org
Contacto	contacto@casarefugiados.org Tel. Of. 2614-7992 y 7314-0957 CER. 5584-9892

Programa Casa Refugiados A.C.

www.casarefugiados.org

contacto@casarefugiados.org

Mártires de la Conquista 86, Escandón, 11800.

Ciudad de México – 2015.

Tel. 2614-7992 y 7314-0957

